Guayaquil, Marzo 27 del 2003

Señores
ENVECORP S.A.
Ciudad.-

En cumplimiento con lo dispuesto por la ley de Compañías, y en calidad de comisario de ENVECORP S.A., me es grato poner en consideración de los señores accionistas el siguiente informe por el ejercicio económico del año 2002.

Los Estados Financieros cortados al 31 Diciembre del 2002 concuerdan con los registros contables y con los comprobantes y documentos justificativos, y en el registro de las transacciones se han observado los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Se ha cumplido por parte de la Administración, las resoluciones emanadas por la Junta General de Accionistas, así como las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias de la Empresa.

Los libros de accionistas, libros de actas y expedientes de Juntas Generales se encuentran actualizados y debidamente custodiados.

Los bienes y valores de la compañía, se conservan y custodian adecuadamente.

En mi opinión las cifras presentadas en los Estados Financieros presentan razonable la situación financiera de la empresa.

Atentamente
DIANA GUALANCAÑAY
Reg.Contador #08871